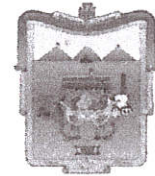




**H. Ayuntamiento Constitucional
Gutiérrez Zamora, Ver.
2014-2017**



**ESTADOS FINANCIEROS Y DE OBRA PÚBLICA
MES DE FEBRERO DE 2016**

**Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta N° 007**

En la Ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz, Cabecera Municipal de Gutiérrez Zamora, siendo las 11:00 horas del día 18 de marzo del año 2016, reunidos en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en la Calle Hernández y Hernández s/n, Col. Centro de esta ciudad, los C.C. Lic. María Leticia Dellong Capelini, Profr. David Devilet Nájera, Alicia Vega Renault, Profr. Constantino Malpica López, Profr. Santos Cobos Ruiz y Gabriel Hernández Dorantes, en su carácter de Presidenta Municipal, Síndico Único, Regidora Primera, Regidor Segundo, Regidor Tercero y Regidor Cuarto respectivamente, así como el L.A.E. Luis Alberto Rubio Capitaine Tesorero Municipal, la Ing. Julieta Gaya Álvarez Directora de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y el C. Lic. Mario Ignacio Montiel García, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 375 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de:-----

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en caso declaratorio de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

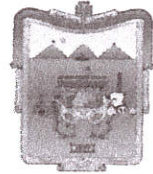
TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de febrero del año 2016.-----

CUARTO.- Presentación de los Estados de Obra Pública del mes de febrero del año 2016.-----





H. Ayuntamiento Constitucional Gutiérrez Zamora, Ver.



2014-2017

QUINTO.- Asuntos Generales.-----

SEXTO.- Clausura de la Sesión.-----

Acto seguido la C. Lic. María Leticia Dellong Capelini, Presidenta Municipal, da inicio a esta Sesión Ordinaria, en la hora y día señalados para tal efecto, dándole la bienvenida a todos los presentes y a su vez agradecer la presencia de cada uno de los miembros del Cabildo; acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. Lic. Mario Ignacio Montiel García Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la C. Lic. María Leticia Dellong Capelini, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes 6 de un total de 6 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Lic. Mario Ignacio Montiel García, en su carácter de Secretario de H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto de orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre -----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016. Sobre el particular, la C. Lic. María Leticia Dellong Capelini, el C. Profr. David Devilet Nájera y C. Gabriel Hernández Dorantes integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presentan al Cabildo los Estados Financieros del mes de febrero del año 2016 de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorería Municipal, en términos del artículo 72 fracción XIII de la misma Ley, para su revisión y aprobación, como indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia. -----

Hecho lo anterior, la C. Lic. María Leticia Dellong Capelini, Presidenta Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si son de aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero del año 2016, para estar en condiciones de enviarlos al H. Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 fracción XI, 375 y 371 del Código Hacendario Municipal Sesión Ordinaria de Cabildo acta No. 007

[Handwritten signature]

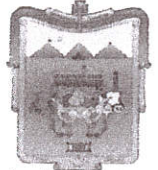
**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2014 - 2017**
SINDICO

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2014 - 2017
RESIDENCIA MUNICIPAL**

Página 2



H. Ayuntamiento Constitucional Gutiérrez Zamora, Ver.



2014-2017

para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que el C. Lic. Mario Ignacio Montiel García Secretario del H. Ayuntamiento pide al H. Cabildo votar, quienes lo hacen afirmativamente, por lo que se toma el siguiente acuerdo por unanimidad:-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE UNA COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES.-----

CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016. Sobre el particular, la Ing. Julieta Gaya Álvarez Directora de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, presenta al Cabildo los avances al mes de febrero del año 2016 de los Estados de Obra Pública en atribución al artículo 73 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al H. Congreso del Estado, como lo indica el artículo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este Cabildo el documento de referencia.-----

Hecho lo anterior, la C. Lic. María Leticia Dellong Capelini, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones enviar al H. Congreso los Estados de referencia. Por lo que solicita al C. Lic. Mario Ignacio Montiel García Secretario del H. Ayuntamiento tome a votación a los ediles quienes lo hacen afirmativamente, por lo que se toma el acuerdo por unanimidad de votos:-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENVIAR LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016, ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACOMPAÑADOS DE UNA COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO, A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES.-----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. C. Lic. Mario Ignacio Montiel García, Secretario del Honorable Ayuntamiento pregunta al Honorable Cabildo si hay otro asunto que tratar, a los integrantes del H. Cabildo contesta negativamente.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento informa a la Lic. María Leticia Dellong Capelini Presidenta Municipal, que se han agotado los puntos del Orden del Día.



Free foref



H. Ayuntamiento Constitucional Gutiérrez Zamora, Ver.



2014-2017

SEXTO.-CLAUSURA DE LA SESION. La C. Lic. María Leticia Dellong Capelini Presidenta Municipal Constitucional, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta que firman para constancia los ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento que autoriza y Da Fe.


LIC. MARÍA LETICIA DELLONG CAPELINI
PRESIDENTA MUNICIPAL


PROFR. DAVID DEVILET NAJERA
SINDICO SINDICO ÚNICO


REGIDURÍA 1a.
LIC. ALICIA VEGA RENAULT
REGIDORA PRIMERA


REGIDURÍA 2a.
PROFR. CONSTANTINO MALPICA LÓPEZ
REGIDOR SEGUNDO


REGIDURÍA 3a.
PROFR. SANTOS COBOS RUIZ
REGIDOR TERCERO


REGIDURÍA 4a.
C. GABRIEL HERNÁNDEZ DORANTES
REGIDOR CUARTO


LIC. MARIO IGNACIO MONTIEL GARCÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA